



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO  
07/01/2021 10:03



Ayuntamiento de  
**Y E C L A**

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 492914D

## SESIÓN Nº 68, CELEBRADA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020

### ASISTENTES:

#### Presidente:

D. Marcos Ortuño Soto

#### Concejales:

Dña. M<sup>a</sup> Remedios Lajara Domínguez

D. Ascensio Juan García

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Pérez Millán

Dña. Sara Ortuño Soriano

D. Juan Antonio Sánchez García

D. José Antonio Marín Sánchez

#### Secretario Acctal.:

D. Juan Carlos González Soriano.

En la Ciudad de Yecla, y su Casa Consistorial, a las once horas y cuarenta minutos del día veinticuatro de diciembre de dos mil veinte, se reúnen las personas al margen relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local (Expte. de sesión 492838Y).

De conformidad con el orden del día previamente establecido por la Presidencia, la sesión se desarrolla de la siguiente forma.

### 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.-

Expuesta por el Sr. Alcalde la urgencia de la convocatoria, que se basa en la necesidad de adoptar en el día de hoy el único asunto que integra el orden del día, sin que pueda esperarse hasta la próxima sesión ordinaria, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad ratificar la urgencia de la convocatoria.

### 2º.- FIESTA DE REYES MAGOS 2021 (EXPTE. 492278W).-

De conformidad con la propuesta de la Programadora de Cultura y Festejos-Oficial de Mantenimiento Municipal, de 23 de diciembre de 2020, que cuenta con el visto bueno del Concejal delegado de Festejos.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la celebración de la Fiesta de Reyes Magos 2021, durante los días 3, 4 y 5 de enero de 2021, de conformidad con el programa obrante en expediente, y en las condiciones señaladas en el informe de la Inspección Sanitaria Municipal de 21 de diciembre



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA ARWL HTEC 9YYD UTJR

**ACTA JGL 24-12-20 - SEFYCU 1868624**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO  
07/01/2021 10:03Ayuntamiento de  
**YECLA**

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 492914D

de 2020.

2. Aprobar el correspondiente presupuesto de gastos por importe total de 62.992,60 euros (RC nº 438/21), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Servicio de producción e infraestructura	8.300,00
Carpas	3.50,00
Trajes de Reyes, Emisarios y Pajes	2.100,00
Jaimas reales y oasis	10.000,00
Camellos	3.000,00
Animaciones Fantasía	12.500,00
Nacimiento	2.400,00
Compañías de teatro	1.800,00
Regalos de Reyes a Centros	1.000,00
Servicio de maquillaje y rosticería	1.700,00
Fuegos artificiales	2.240,00
Cortometrajes	1.820,00
Servicio de vigilancia	500,00
Cartelería, folletos y lonas	300,00
Utillaje y artículos ferretería	200,00
Gastos imprevistos	700,00
Suma	52.060,00
IVA	10.932,60
Total	62.992,60

3. La realización de la actividad queda en todo caso condicionada a que lo permita la normativa anti-Covid-19 vigente durante los días previstos de su celebración.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las once horas y ocho minutos.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA ARWL HTEC 9YYD UTJR

ACTA JGL 24-12-20 - SEFYCU 1868624

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2